



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 2/2024, de 19 de enero (extraordinaria) 1

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 4/2024, de 18 de enero (ordinaria) 2

- Sesión nº 5/2024, de 23 de enero (ordinaria) 3

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 3/2024, de 23 de enero (extraordinaria) 4

ANUNCIO

- Quinta propuesta sobre designación de representaciones en órganos e instituciones externas. Consejos Escolares y Centros de Salud. 4

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 2/2024, de 19 de enero (extraordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 10:00 horas. Finaliza: 12:10 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, Dª. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández (PP); D. Carlos Fernández Llana, Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, Dª Sonia Mª Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (PSOE); Dª Sonsoles Peralta López, Dª

Elena Figaredo Sanjuán y Dª Alejandra González Roqué (VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, Dª Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (CONVOCATORIA POR OVIEDO IU-MÁS PAÍS-IAS)

INTERVENTOR: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

1.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 28 de diciembre de 2023.

1.2.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 2 de enero de 2024.

2.- PARTE RESOLUTIVA

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN

2.1.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del ejercicio 2024. (2500-0001 2023/1)

Oviedo, 19 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 4/2024, de 18 de enero (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 11 de enero de 2024.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Aprobar la delegación de la representación municipal en los Consejos Escolares de los Centros Educativos y en los Consejos de Salud (zona Área IV). (1004-0001 2023/20)

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar la quinta y última prórroga del contrato de arrendamiento para centro social de El Cristo, de local en c/ Burriana nº 1 de Oviedo, adjudicado a la comunidad de propietarios, con efectos hasta el 23/01/2025. (CC2014/164)

3.2.- Nombrar Responsable del contrato de arrendamiento de local para centro social "El Cristo" a Don B.T.L. (Adjunto a la jefa de Servicio de Medio Ambiente y Planeamiento Urbanístico). (CC2022/243)

3.3.- Aprobar la cancelación de la garantía definitiva constituida por ESFER CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.L., adjudicataria del contrato de las obras de intervención en el tramo de calle Paraíso de la muralla medieval de Oviedo, por importe de 29.966,92 €. (CO2019/8)

3.4.- Iniciar el procedimiento para promover la acción de resolución del contrato de compraventa de la parcela E-4 del Polígono Industrial de Olloniego-Tudela, fase II. La acción de resolución llevará aparejada la devolución del precio percibido, 68.118,23 euros IVA 18% no incluido, 80.379,51 euros IVA 18% incluido, la recuperación de la propiedad y posesión de la parcela por parte del Ayuntamiento, y la incautación de la garantía definitiva constituida por importe de 13.623,65 euros. Del inicio del procedimiento se dará traslado al adjudicatario otorgándole un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones contra la propuesta emitida. (CC2009/149)

4º.- PROTOCOLO

4.1.- Aprobar cesión del local de la plaza de Trascorrales para la celebración del carnaval infantil los días 12 y 13 de febrero. (1002-0003 2024/2)

5º.- DEPORTES

5.1.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Don J.B.F. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9/11/2023, que aprueba la relación de beneficiarios de subvenciones de la Concejalía de Deportes con destino a Jóvenes Deportistas del Municipio de Oviedo, año 2023, en la que se incluye al recurrente y se le concede una subvención por importe de 160,00 euros. (7000-0002 2023/190)

6º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

6.1.- Ejecutar Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Oviedo de 28 de noviembre de 2023 dictada en el Procedimiento Abreviado nº 311/22, practicando lo que exija el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo.

6.2.- Personarse el Ayuntamiento como demandado en Procedimiento Abreviado nº 9/24 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4, interpuesto por Comisiones Obreras de Asturias, sobre provisión en comisión de servicios del puesto de Adjunto Técnico al Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Planeamiento Urbanístico.

6.3.- Ejecutar Sentencia del Juzgado de lo Social nº 4 de Oviedo de 20 de noviembre de 2023 dictada en el Procedimiento de Conflicto Colectivo nº 257/23, practicando lo que exija el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo.

7º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Oviedo, 19 de enero de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 5/2024, de 23 de enero (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria y urgente de 16 de enero de 2024.

1.2.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 18 de enero de 2024.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Estimar la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del contrato solicitada por SARDALLA ESPAÑOLA, S.A., en relación con las obras de reparación y conservación del inmueble del consultorio de La Manjoya, ampliando el plazo de ejecución en un mes y medio, pasando a ser el plazo de finalización de los trabajos el día 15 de marzo de 2024, por causas no imputables al contratista. (CO2023/4)

3º.- TURISMO Y CONGRESOS

3.1.- Aprobar el convenio de colaboración con Renfe Viajeros para la promoción conjunta de los servicios de transporte en ferrocarril de Renfe Viajeros y la ciudad de Oviedo como destino turístico y de negocios, con vigencia desde la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2025. (4600-0020 2024/3)

4º.- JUVENTUD

4.1.- Aprobar el Programa Ocio Juvenil de Oviedo, el calendario de actividades del primer semestre y la distribución de actividades, por importe total de 19.981,00 €. (4900-7517 2023/1)

5º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- No interponer recurso de apelación contra sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-administrativo número cinco de Oviedo en el P.A. 37/2023.

2.- Aprobar la primera prórroga del contrato de servicios para la realización del tratamiento físico-químico del agua de las piscinas climatizadas de Pumarín-Teatinos "Jorge Egocheaga" adjudicado a Educación Deportiva del Principado, S.L. con efectos hasta el 03/02/2025. (CC2020/72)

Oviedo, 24 de enero de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 3/2024, de 23 de enero, extraordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 2, extraordinaria, celebrada el 10 de enero de 2024.
2. Se aprobó la adenda de modificación al convenio de colaboración entre la Fundación Municipal de Cultura y la Asociación de Amigos de la Alfarería de Faro 2023.
3. Se aprobó la adenda de modificación al convenio de colaboración entre la Fundación Municipal de Cultura y la Asociación Cultural Tribuna Ciudadana 2023.
4. Se aprobó la adenda de modificación al convenio de colaboración entre la Fundación Municipal de Cultura y la Fundación Universidad de Oviedo para el sostenimiento de la Cátedra Emilio Alarcos 2023.
5. Se aprobó el convenio de colaboración entre la Fundación Municipal de Cultura y Editorial Prensa Asturiana 2023.
6. Se aprobó la actividad denominada "Festival Folclore Ciudad de Oviedo 2024", a desarrollar el 28 de enero de 2024, en el Teatro Filarmónica, con un presupuesto de gasto estimado de 16.773 €, IVA incluido.
7. Se adjudicó a Flyn Musik Producciones, AIE el contrato de servicios de interpretación artística para la puesta en escena del espectáculo de Pedro Ruiz "Mi vida es una anécdota", en el T. Filarmónica el 17-01-2024, a las 20:30 h., y con posibilidad de otro pase a las 18:30 horas. La modalidad de contratación es "a taquilla", siendo el precio máximo del contrato el 90% de la recaudación neta.
8. Se aprobó la delegación a favor de la Presidencia para adjudicar el contrato del servicio de alojamiento de los elencos artísticos y equipos técnicos para el Festival Lírico 2024.

Oviedo a 23 de enero de 2024. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIO

QUINTA PROPUESTA SOBRE DESIGNACIÓN DE REPRESENTACIONES EN ÓRGANOS E INSTITUCIONES EXTERNAS. CONSEJOS ESCOLARES Y CENTROS DE SALUD.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 18-01-2024 adoptó el siguiente acuerdo sobre designación de representaciones en órganos e instituciones externas:

==” PRIMERO. - Delegar la representación municipal en los Consejos Escolares de los Centros Educativos que se dicen, en favor de las personas que en cada caso se señalan (de conformidad y asumiendo las propuestas de los diversos grupos municipales):

ESCUELAS INFANTILES

- La Florida: Don Pablo Moreno Bigote.
- María Balbín: Don Daniel González Alonso.
- Dolores Medio: Doña Alessandra Popescu.
- Colloto/Cualloto: Doña Natalia Sánchez Santa Bárbara.
- Rubín: Don Diego Valiño Seva.
- La Corredoria: Don Alejandro Suárez González.
- Montenuño: Doña Sonsoles Peralta López.

COLEGIOS PUBLICOS

- Buenavista I: Doña Leonides Bousoño Iglesias.
- Buenavista II: Don Ignacio Morales Zapata.
- Corredoria III: Don Simón Marcos Crespo.
- Dolores Medio: Doña Elena Banciella González.
- Fozaneldi: Doña Lorena Alvarez Fernández.
- La Gesta: Don Arturo Rosete Díaz.
- La Ería: Don José Manuel Suárez Bocero.
- Novo Mier: Don Cristian Suárez Peláez.
- Pablo Miaja: Don Alfredo Sánchez Vallina.
- JL Capitán Colloto: Don Sergio García Rodríguez.
- San Pedro de los Arcos: Don Francisco Seoane Martín.
- Ventanielles: Doña Blanca Fernández García.
- Baudilio Arce: Doña Marta Estevan García.
- Juan Rodríguez Muñiz (Las Campas/Les Campes): Doña Marta Elena Murias López.
- Parque Infantil: Don Francisco Girón González.
- Escuelas Blancas (San Lázaro): Don Miguel Niño Martínez.
- Tudela de Veguín: Don David Rodríguez García.
- Veneranda Manzano: Doña Dolores Guerra Suárez.
- Adultos (El Fontán): Doña María Luisa González Ramos.
- Corredoria II (CP.Poeta Ángel González): Don Gaspar Llamazares Trigo.
- Jaime Borrás – Guillén Lafuerza: Doña Cristina Pontón García.
- San Claudio C.R.A. (Centro Rural Agrupado): Doña Cristina Pontón García.
- Villafría de Otero: Don Alejandro Suárez González.
- Corredoria I: Doña Isabel Álvarez de La Riva.

- Germán Fernández Ramos: Doña Alejandra González Roqué.
- Narciso Sánchez – Olloniego: Doña Sonsoles Peralta López.
- Villar de Trubia: Don José Antonio López Díaz.

INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Alfonso II: Don Antonio Salgado Gil.
- Corredoria: Don Jorge Fernández Carballo.
- La Ería: Don Jesús Álvarez Carrelo.
- Pando: Don Luis Chacón.
- Trubia: Don Pablo Fernández López.
- Aramo: Don René Suárez Fernández.
- Leopoldo Alas: Doña Lucía Falcón García.
- Monte Naranco: Doña Patricia Díaz Díaz.
- Dr. Fleming: Don Javier Ballina Díaz.
- Pérez de Ayala: Doña Alejandra González Roqué.

OTROS CENTROS EDUCATIVOS

- Colegio Público de Educación Especial de Latores: Doña Iciar Menéndez Larrarte.
- Conservatorio Superior de Música: Don Daniel Tarrío Aladro.
- Escuela de Arte de Oviedo: Doña María José Suárez Calvo.
- Escuela Oficial de Idiomas: Doña Sonia Fidalgo González.
- Conservatorio Profesional de Música de Oviedo: Don José Enrique Fernández González.

SEGUNDO. - Delegar la representación municipal en los Consejos de Salud (zona Área IV) que se dicen, en favor de las personas que en cada caso se señalan (de conformidad y asumiendo las propuestas de los diversos grupos municipales):

Otero: Doña María Jesús Suárez García y Don David Mérida Fernández.

Ventanielles: Doña María Luisa González Ramos y Don Gaspar Llamazares Trigo.

Teatinos: Doña Amalia Durán Alonso y Doña Ángeles Fernández González.

Vallobín-La Florida: Don Hugo Rafael Álvarez Flórez y Don Francisco Javier Rodríguez Díaz.

Naranco: Doña Concepción Diéguez Olay y Doña Ángeles López Alvarez.

La Lila: Don Fidel Rodríguez Suárez y Don Francisco Alperi Martínez.

Paulino Prieto: Don Gaspar Llamazares Trigo y Doña María Adelina Velasco Muñiz.

Pumarín: Don José Ramón Fernández Hevia y Doña Alejandra González Roqué.

El Cristo: Doña Sonsoles Peralta López y Don Luis Manuel Rodríguez Alija.

La Corredoria: Doña Isabel Álvarez de La Riva y Don Pablo Fernández Cabañas.

La Ería: Doña María Álvarez Cuesta.

TERCERO. - Publicar este acuerdo en el Boletín Informativo Municipal, web municipal y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.==”

Oviedo a 19 de enero de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno Local. Fdo: Ignacio Cuesta Areces.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es